



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SANDRA MARGARITA GARCES IBARRA Rut 012421206-5
 La cantidad de \$: 245,800 DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Por concepto de : ADQUIRIR PREMIACION PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS ANIVERSARIO DE LA COMUNA 2014
 Fecha de Pago : 14/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	5642	11/03/2014	81,000
FACTURA	5643	11/03/2014	100,000
FACTURA	5682	28/03/2014	15,600
FACTURA	5717	11/04/2014	49,200

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		245,800
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	245,800	
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	245,800	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		245,800
Sumas Iguales		491,600	491,600

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-008-000-000		
Presupuesto Vigente	31,574,000		
Total Comprometido	5,504,687		
Saldo x Comprometer	26,069,313		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
PUCON

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH/.....16559.....